

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	310313
Número de orden de compra a modificar:	79776

Entidad compradora:	SENA - Regional Caldas
Nombre del solicitante:	Diana Patricia Giraldo Gómez
Proveedor:	UNION TEMPORAL VESTUARIO 2019
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-01-13 11:55:20

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-01-18	2022-02-28

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
74037	CDP DOTACION 2021	CDP-2821	CDP	2821

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Chaqueta de jean	78.0	Unidad	112345.42	CDP-2821	8762942.76

2	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Logo corporativo (tamaño bolsillo)	78.0	Unidad	6121.82	CDP-2821	477501.96
3	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Sastre formal de dos piezas para dama: chaqueta y falda o pantalón (Opción Uno).	12.0	Unidad	175725.61	CDP-2821	2108707.32
4	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Jean informal	90.0	Unidad	56314.14	CDP-2821	5068272.60
5	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Bata o blusa labor	186.0	Unidad	28140.62	CDP-2821	5234155.32
6	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Logo corporativo (tamaño bolsillo)	186.0	Unidad	6121.82	CDP-2821	1138658.52
7	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Pantalón formal	20.0	Unidad	69611.00	CDP-2821	1392220.00
8	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Pantalón drill formal	2.0	Unidad	60823.22	CDP-2821	121646.44
9	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Blusa para dama.	38.0	Unidad	53763.39	CDP-2821	2043008.82
10	dtv03--IVA	1.0	Unidad	5005951.61	CDP-2821	5005951.61

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

En atención a la solicitud de modificación remitida por el ordenador del gasto y el supervisor del contrato, se procede a efectuar la misma en los términos requeridos para prorroga a la presente orden de compra. Lo anterior ante la imposibilidad del proveedor de realizar la entrega en los tiempos establecidos inicialmente.

Firma ordenador del gasto
Nombre: LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ
Documento: 75.079.251 de Manizales.



Firma de proveedor
Nombre: CARLOS ALBERTO DIAZ ROZO
Documento: 80.408.119

V.B Supervisor - Liliana Martinez Sanchez

